	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN DICIEMBRE 2025 | **INSERTAR 05**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. | N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-141-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	24/01/2025	**FECHA INCIO**	10/04/2025
	ICCU-221-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	10/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024	**NIT**	NIT: 901.903.428 -2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**NIT**	NIT: 901.915.916 - 7
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) MESES hasta el 31 de diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) MESES hasta el 31 de diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS No 1 (ICCU-CTO -141-2025)	6 MESES				
PRORROGAS No 1 (ICCU-CTO -221-2025)	6 MESES Y 15 DIAS				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2025 según acta de inicio				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (ICCU-CTO -141-	El plazo de ejecución es hasta el 30 de junio del 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (ICCU-CTO 221-	El plazo de ejecución es hasta el 15 de julio del 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	1, FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS: a) Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO YCRONOGRAMA DE TRABAJO. b) Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. c) Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. d) El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. 2. FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES: El sistema de pago del componente de obra de los corredores viales se realizará de la siguiente manera: a. En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. b. El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregado y aprobado por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. c. Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$28.220.954.599,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	FORMA DE PAGO 1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Parágrafo 1. La entidad realizará al interventor el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará una vez suscrita el acta de liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.865.474.620,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 31 de Dciembre 2025		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB - 100372291 ANEXO 1	10/04/2025	30/06/2026	$ 5.644.190.919,80
Buen manejo del anticipo		10/04/2025	30/06/2026	$ 8.466.286.379,70
Prestaciones Sociales		10/04/2025	31/12/2028	$ 1.411.047.729,95
Calidad del servicio		31/12/2025	31/12/2028	$ 626.505.192,10
Estabilidad de la obra		31/12/2025	31/12/2027	$ 8.466.286.379,70
RCE	NB - 100096328 ANEXO 1	24/01/2025	31/12/2026	$ 1.411.047.729,00

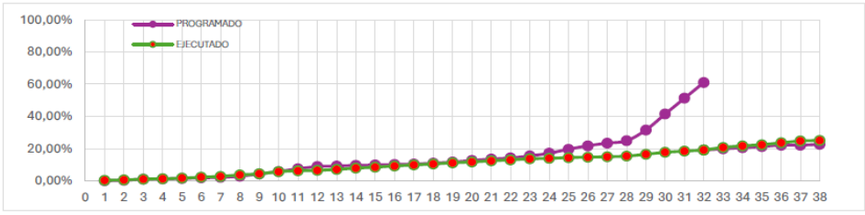
Contrato de interventoría				
Póliza:		**Vigencia**		**Valor Amparado**
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	21-44-101464046 ANEXO 2	10/04/2025	13/06/2026	$ 579.821.193,00
Buen manejo del anticipo		10/04/2025	13/06/2026	$ 773.094.924,00
Prestaciones Sociales		10/04/2025	12/02/2029	$ 386.547.462,00
Calidad del servicio		12/02/2026	12/02/2031	$ 773.094.924,00
ANEXO PRORROGA 1	21-44-101464046 ANEXO 3	MEDIANTE EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026,		SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	Estefania Hernandez Vargas
	Fecha diligenciamiento	No Aplica

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Durante el transcurso del mes de diciembre se revisó el tema de la intervención del Tramo 1 – Caparapi, en el cual se estudió la posibilidad de ejecutar la intervención propuesta, con base en la información puesta en conocimiento por el contratista y la interventoría. Adicionalmente, se realizó seguimiento a cada uno de los tramos vigentes, en los que se identificaron casos particulares para cada uno, los cuales se describen a continuación. Asimismo, se efectuó el seguimiento presupuestal y de avance de acuerdo con la programación vigente V4, entregada por el contratista, la cual a la fecha presenta incumplimientos, dando lugar a la necesidad de una prórroga para la continuidad del proyecto a partir del 1 de enero de 2026.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Información reportada en el informe Semanal 37



Tomado de: Graficas de avance presentadas dentro del Informe Semanal 37

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Información reportada en el informe Semanal 37

	%Programado a la fecha	% Ejecutado a la fecha	Diferencia
Acumulado anterior	22.15	23.60	1.45
Durante el periodo	0.00	1.15	1.15
Acumulado actual	22.15	24.75	2.60

Tomado de: Tablas de avance presentadas dentro del informe Semanal 37

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI
Anticipo	$8.466.286.380,00	$773.094.924,00
Pago No. 1 Caraterizacion	$438.011.739,00	$0,00
Pago No. 2 Caraterizacion	$438.011.739,00	$0,00
Pago No. 3 Caraterizacion	$438.011.739,00	$0,00
Pago No. 4 Caraterizacion.	$0,00	$0,00
Pago No. 1 Acta parcial de obra	$658.011.688,00	$67.918.774,00
Pago No. 2 Acta Parcial de obra	$0,00	$0,00
Pago No. 3 Acta Parcial de obra	$0,00	$0,00
Pago No. 4 Acta Parcial de obra	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$0,00	$0,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$28.220.954.599,00	$3.865.474.620
Porcentaje de ejecución Caracterizacion	88,80%	88,80%
Porcentaje de ejecución Obra Fisica	42,70%	24,74%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**EN REVISIÓN POR EL ÁREA DE SST**
	Fecha diligenciamiento	**05 enero de de 2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	si	**Chalecos**	si
			Otros	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	x	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TRAMO 12_Puerto Salgar: Como cierre de intervención al tramo el contratista realizó la actividad de doble riego sobre la capa estabilizada entre las abscisas K0+880 y K2+300, como actividad previa se realizó el barrido y sopleteo con equipo mecánico para la liberación de las partículas volátiles de la superficie a intervenir.

En el sentido de las alcantarillas Las actividades fueron suspendidas debido a factores climáticos, situación que fue informada a la entidad y a la interventoría por parte del contratista mediante el oficio ICCU-141-277 del 26 de noviembre de 2025. Las labores se reanudarán una vez disminuya la acumulación de agua en la zona y existan las condiciones necesarias para corregir las afectaciones y continuar con la construcción.







TRAMO 9_Puli
El contratista se encuentra ejecutando los remates correspondientes para la posterior entrega a la interventoría de las alcantarillas finalizadas en las abscisas K0+540, K2+660, K2+830 y K4+890.

Adicionalmente, se informa que en la abscisa K1+680, margen derecha, el contratista finalizó la construcción de un muro de contención con el propósito de controlar los movimientos de masa horizontal en este punto crítico, mitigando así el riesgo de afectación sobre el carril de tránsito.





Tramo 12_Viani
Continúa la construcción de las alcantarillas —encole y descole— en las abscisas K1+360, K1+950, K2+170 y K2+200. Las actividades ejecutadas comprenden excavación manual y mecánica, instalación de tubería de Ø36" con sus respectivos atraques, así como las excavaciones necesarias para la construcción de los encoles y descoles. De igual manera, se cuenta con personal realizando labores de corte y figurado del acero de refuerzo para estas estructuras.

Se ejecuta además el hormigonado de los atraques de la tubería instalada y el posterior relleno con material pétreo tipo recebo, compactado con equipo tipo canguro en capas aproximadas de 0,30 m.

Durante las visitas técnicas, la interventoría evidencia la presencia de un número reducido de personal (7 trabajadores en total) para intervenir las cuatro excavaciones abiertas destinadas a la construcción de alcantarillas. Esta condición, sumada al periodo de lluvias, incrementa el riesgo de derrumbes y posibles sobrecostos, los cuales no serán reconocidos en actas de pago, considerando







Tramo 3_Alban

El contratista continúa con la construcción de las alcantarillas pendientes por rematar como se menciona, se termina la construcción del muro de contención en el K4+930 lado derecho mediante la actividad final de llenos laterales que permiten finalizar dicha actividad, en las caules se instalo 6,7ml de tubería reforzada de 36" en concreto para dar inicio a la construcción de la alcantarilla que va ubicada en el mismo muro.

Adicionalmente, en la abscisa K4+930, margen derecha, el contratista avanza en la construcción de un muro de contención con una longitud de 15,00 m y una altura aproximada de 3,30 m, destinado a controlar posibles movimientos de masa horizontal en este punto crítico. Las actividades incluyen excavación manual y mecánica para la conformación de la cimentación superficial, así como el armado del acero de refuerzo correspondiente.

La interventoría continua reportando la insuficiencia de personal en obra para atender adecuadamente la cantidad de excavaciones abiertas, lo cual está generando avances mínimos en las actividades mencionadas y, debido a la temporada de lluvias, aumenta el riesgo de derrumbes y sobreexcavaciones que no serán reconocidas en futuras actas de pago.







Tramo 7_ Beltran
El contratista continúa con la construcción de alcantarillas en las abscisas K10+230, costado derecho (descole). Las actividades ejecutadas comprenden excavaciones mecánicas y manuales para la conformación de descoles, corte, figurado y armado de acero de refuerzo No. 4, hormigonado de solados y posterior instalación y alineación de formaleta.

Se reitera la solicitud al contratista incrementar el personal en obra con el fin de acelerar estas actividades, dado que actualmente se encuentran cuatro alcantarillas en proceso de construcción y sólo se cuenta con un equipo reducido de cinco trabajadores, situación verificada por la interventoría en campo. Lo anterior evidencia que el contratista continúa abriendo nuevos frentes de trabajo sin contar con la mano de obra necesaria, dejando excavaciones expuestas y generando abandono de obras previamente iniciadas y aún sin finalizar.







9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Comunicaciones Formales

Durante el presente periodo, la Supervisión del Contrato ICCU adelantó diversas gestiones administrativas y técnicas relacionadas con la comunicación oficial entre la Entidad, la Interventoría, los municipios y el contratista. A continuación, se presentan las principales actuaciones:

1. Solicitud de prórroga al contrato No 1.

La solicitud presentada por la Interventoría y el Contratista fue remitida a la entidad el 26 de noviembre, como un requerimiento canalizado a través de la supervisión. Posteriormente, mediante el oficio No. ICCU-S-2025-0008834 del 2 de diciembre de 2025, así como comunicación enviada por correo electrónico, se presentó de manera consolidada ante la entidad la solicitud de la Prórroga No. 1 al Contrato de Obra ICCU-CTO-141 de 2025. De igual forma, mediante el oficio ICCU-S-2025-0008843 de la misma fecha, se solicitó la prórroga del contrato ICCU-221-2025. Para el 2 de diciembre, la documentación requerida reposo en la entidad, aprobada en conjunto con las respectivas pólizas.

2. Temas tratados dentro de los comités técnicos y reiterados mediante oficio formales.

En comité quincenal, se indicó a la Interventoría la relación de anexos que deben incluirse en las actas de cada mes, haciendo énfasis en la consistencia de la información. Se recordó que debe incorporarse un análisis y verificación del personal propuesto por el contratista para su vinculación en la etapa de construcción, garantizando el cumplimiento de los perfiles y requisitos contractuales.

3. Solicitud de propuesta de sectorización – Lote 4.

Respuesta a solicitud radicado ICCU-221-337 entrega de Documentación Tramo No 9 del Municipio de Pulí., la cual es devuelve a la Interventoría con observaciones mediante el oficio ICCU-S-2025-0008859, del 2 de diciembre de 2025. En dicho oficio se reitera la importancia de realizar una entrega completa y eficiente, con el fin de dar continuidad al proceso de aprobación, teniendo en cuenta que ya se conoce el listado de entrega y la documentación que debe ser anexada, tomando como referencia la entrega realizada para el tramo de Puerto Salgar.
Se observa la entrega del municipio de Viani, mediante oficio ICCU-S-2025-0008885, con asunto Respuesta a solicitud radicado entrega de Documentación Tramo Elmolino – Alto el Rosario Casco Urbano del Municipio de Vianí.
Desde la supervisión del contrato se hace importante que se emita una solicitud de cronograma de entregables pendientes correspondientes a las etapas de caracterización y construcción, teniendo en cuenta que al interno de la entidad también se cuenta con informes ejecutivos que elaborar para la para la aprobación por parte de la Dirección de Caminos. Misma que se emitido mediante oficio ICCU-S-2025-0009174 el 12 de diciembre 2025.

Actas de pago parciales.
1. ICCU - 221 – 2025. Pago de acta parcial No 1 de Interventoría ICCU No.221 de 2025correspondiente al periodo del 10 al 30 de abril de 2025, Proyecto Caminos Vecinales LOTE 4.
2. Se hace la revisión respectiva de las actas radicadas a la entidad desde el mes mayo, junio, julio. En las que se hace remisión de observaciones Acta de Costos No 2, 3 y 4 mediante oficio No ICCU-S-2025-0009506, el 23 de diciembre de 2025.

Obra.
1. ICCU – 141 – 2025. Una vez recibida el acta del contratista correspondiente al tercer cobro de caracterización Acta parcial pago de acta parcial Contrato de Obra No. ICCU-CTO-141 el 17 de diciembre mediante oficio ICCU-I-2025-0020884.
2. Pago de acta parcial No 01 referente al Contrato ICCU-141-2025. Proyecto Caminos Vecinales Lote 4, Mediante oficio ICCU-S-2025-0009514, 23 de diciembre 2025. Se envía como plan de pago de fin de año del contratista.
3. Adicional se envía de manera atenta los documentos para el trámite de pago del acta parcia No 2 del contrato de obra ICCU-141-2025 mediante oficio No ICCU-I-2025-002272, del 29 de diciembre de 2025, para dar continuidad en el mes de enero 2026.

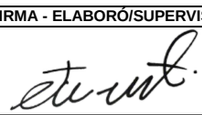
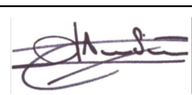
1. Trámite de Acta de Cobro No. 1
Teniendo en cuenta los trámites correspondientes a las actas parciales y las fechas establecidas por la entidad para los trámites de fin de año se envía un oficio No ICCU-S-2025-0008965, el 4 de diciembre directamente a la Interventoría presentando las condiciones documentales de las y las variables de revisión que debe tener cada una de las actas que se presenten, así mismo resaltando la importancia de las entregas a tiempo y completas.
Posteriormente, el contratista radicó el Acta Parcial de Ejecución No. 1, frente a la cual se brindó claridad mediante correo electrónico del 28 de noviembre, precisando que no se reconocerán en acta trabajos sobre tramos cuyo presupuesto no se encuentre aprobado.

4. Solicitud de Intervención – Tramo 1. Caparrapí
El 24 de noviembre de 2025 se llevó a cabo un reconocimiento técnico con las directivas del ICCU. Como resultado de esta actividad, se orientó la solicitud hacia una posible intervención de estabilización del terreno, contemplando la inclusión de placa huella. En consecuencia, se ha realizado el respectivo seguimiento, dando inicio a los trabajos topográficos necesarios para la correcta elaboración y entrega del documento RAR, requerido por la entidad para la evaluación de la intervención y de las variables asociadas a su ejecución.

10- ANEXOS

Informe Semanal 37 - Diciembre 2025.

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ/SUPERVISOR (A)
ESTEFANIA HERNANDEZ VARGAS	GESTOR / SUPERVISOR	
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUBDIRECTORA**
LUZ ANGELA SANABRIA	SUBDIRECTORA / DIRECCION CAMINOS VECINALES	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	05 de Enero 2026	

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	FECHA	viernes, 2 de enero de 2026	SEMANA No.	37	DEL	26-dic-25	AL	1-ene-26	

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Municipios de Caparrapí, Puerto Salgar, Alban, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Beltrán, Bituima, Pulí, San Juan de Rioseco, Guayabal de Síquima, Vianí.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**	
CONTRATO No.:	Contrato ICCU-221 de 2025	**CONTRATO No.:**	Contrato de obra ICCU-141 de 2025
PLAZO INICIAL:	11 meses o hasta el 31 de diciembre de 2025	**PLAZO INICIAL:**	11 meses o hasta el 31 de diciembre de 2025
INTERVENTOR:	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024
FECHA DE INICIACIÓN:	10 de abril de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	10 de abril de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N.A.	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N.A.
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N.A.	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N.A.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025	**FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:**	31 de diciembre de 2025
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION (PRORROGA1)	30 de junio de 2026	**FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION (PRORROGA 1)**	30 de junio de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	447 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	447 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	267 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	267 días
VALOR INICIAL :	$ 3.865.474.620	**VALOR INICIAL :**	$ 28.220.954.599
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 3.865.474.620	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 28.220.954.599
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 3.865.474.620	**VALOR POR PAGAR:**	$ 28.220.954.599
VALOR ANTICIPO:	$ 773.094.924	**VALOR ANTICIPO:**	$ 8.466.286.380
SUPERVISOR:	ESTEFANIA HERNANDEZ VARGAS	**SUPERVISOR:**	ESTEFANIA HERNANDEZ VARGAS

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

OBSERVACIONES

De acuerdo con el modificatorio realizado al contrato de obra ICCU-141-2025, el ICCU notificó al contratista y a la interventoría, mediante correo del 4 de diciembre de 2025, la aprobación de la prórroga No. 1, soportada en el otrosí allegado directamente a las partes. Como consecuencia, se ajustaron los plazos de ejecución de ambos contratos, entrando en vigencia la programación actualizada con fecha límite al 30 de junio de 2026. En este sentido, a partir del informe semanal No. 33, el proyecto se regirá por la nueva programación en su versión 4.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Magdalena Bajo

Puerto Salgar

El contratista a la fecha no da inicio a la construcción de la alcantarilla del K0+230 y K0+250 a pesar que la interventoría evidencia caudal bajo en este punto. -- Entre el K0+880 al K2+300 el contratista realiza la actividad de doble riego sobre la capa estabilizada, como actividad previa se realiza el barrido y sopleteo con equipo mecánico para la liberación de las partículas volátiles de la superficie a intervenir.

Gualivá

Alban

Se termina la construcción de la alcantarilla con la fundida del encole en el K4+930 quedado pendientes los remates en los acabados del muro y alcantarilla..

Magdalena Centro

Beltrán

Se continúa con la construcción de las alcantarillas en las abscisas K10+230 y K10+680 las demás alcantarillas siguen inactivas por falta de personal en el frente de obra.

Vianí

Continúa la construcción del muro de contención en el K0+760 mediante excavaciones manuales para la construcción de la cimentación superficial y armado de aceros de refuerzo para zarpas y muro. - En el K1+980 se retoma actividad en la construcción de la alcantarilla (encole) mediante excavaciones manuales, hormigonado de los concretos de limpieza y placas de piso. - Las alcantarillas del K2+170, K2+200 y K1+365 continúan sin avance por falta de personal en obra.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial	Fecha Final	Días	**Fecha	**Fecha	Días		
	Caracterización y ejecución	10-abr-25	30-jun-26	447	10-abr-25	30-jun-26	447	0	0
	Topografía	10-abr-25	24-may-25	45	10-abr-25		ejecución	0	ejecución
	Ensayos de laboratorio	10-abr-25	24-ago-25	137	10-abr-25		ejecución	0	ejecución
	Informes de suelos y pavimentos	10-abr-25	31-ago-25	144	10-abr-25		ejecución	0	ejecución
	Ejecución de obra	26-jul-25	30-jun-26	340	28-jul-25		ejecución	-2	ejecución
	Explanación y excavaciones	26-jul-25	18-oct-25	85	11-ago-25		ejecución	-16	ejecución
	Estructura de pavimento	27-oct-25	20-dic-25	55	30-oct-25		ejecución	-3	ejecución
	De acuerdo a la ruta critica las actividades implican un atraso en el contrato son: Topografía y ensayos de laboratorio.								

Plazo del proyecto: 447 días

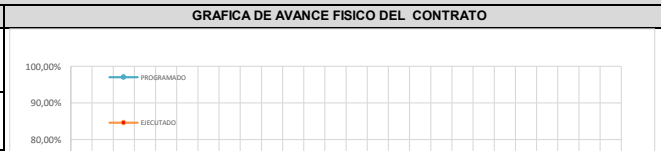
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE GENERAL DEL CONTRATO

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	22,15%	23,60%	1,45%
Durante el periodo	0,00%	1,15%	1,15%
Acumulado Actual	22,15%	24,75%	2,60%

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	FECHA	viernes, 2 de enero de 2026	SEMANA No.	37	DEL	26-dic-25	AL	1-ene-26	

AVANCE CARACTERIZACION

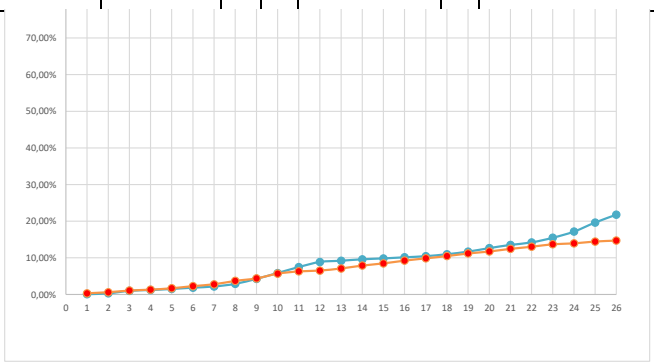
	%	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	90,55%	88,80%	-1,75%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	90,55%	88,80%	-1,75%

AVANCE OBRA

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	15,67%	17,25%	1,58%
Durante el periodo	0,00%	1,26%	1,26%
Acumulado Actual	15,67%	18,51%	2,84%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
447 días	267,00	180	11,61



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

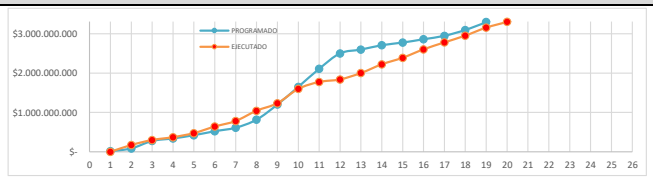
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 6.251.451.050	$ 6.660.236.630	107%
Durante el periodo	$ -	$ 324.152.823	0%
Acumulado Actual	$ 6.251.451.050	$ 6.984.389.453	112%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

12%	$	732.938.403

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



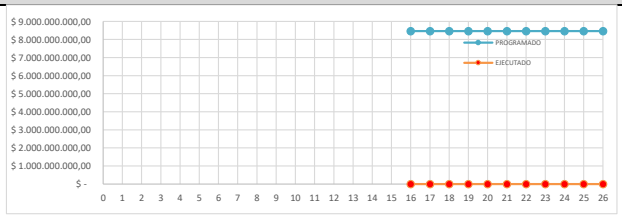
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 8.466.286.380	$ -	
Durante el periodo	$ -		
Acumulado Actual	$ 8.466.286.380	$ -	

"NO APLICA, teniendo en cuenta que aún el contratista no cuenta con actas parciales aprobadas por el instituto

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

1. El 29 de diciembre de 2025, la Interventoría asiste a comité de seguimiento con la participación del personal del Contratista de obra, la entidad contratante y la Interventoría.
2. El 26 de diciembre de 2025, el Contratista de obra remite oficio ICCU-141-308 adjuntando el cronograma ambiental y las fichas del PAGA actualizadas a junio de 2026, según ampliación del plazo del contrato de obra.
3. El 30 de diciembre la Interventoría remite oficio ICCU-221-383 al ICCU, remitiendo la actualización de las fichas del PAGA y cronograma, de acuerdo con la ampliación del Contrato de obra.
4. Seguimiento ambiental en obra:

Tramo 2 Puerto Salgar
El Contratista realiza jornada de orden y aseo.
El Contratista realizó la recolección de las bolsas de cemento para la posterior disposición final
Se realiza manejo de sustancias químicas utilizadas para la estabilización de la vía
Se realiza demarcación al acopio temporal de material de excavación.
Se realiza mantenimiento a la señalización de la obra

Tramo 3 – Albán
Se realiza manejo de residuos ordinarios y almacenamiento en punto ecológico
Se realiza demarcación del acopio temporal de RCD
El Contratista realiza mantenimiento a la señalización de la obra

Tramo 7 Beltrán
Se realiza almacenamiento de residuos sólidos ordinarios y mantenimiento al punto ecológico
Se instala señalización al acopio de RCD y materiales.
Se realiza actividades de orden y aseo en el frente de obra.

Tramo 12 Vianí
El Contratista realiza mantenimiento al punto ecológico y almacenamiento de los residuos sólidos
Se realiza demarcación al material de excavación y RCD en acopio
Se realiza mantenimiento a la señalización y demarcación de la obra
Se instala demarcación y protección a los materiales de construcción en acopio.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Durante la semana del 22 al 26 de diciembre de 2025 el contratista continua con la atención al usuario en el punto SAU, para los tramos activos Pulí, Beltrán, Puerto Salgar, Vianí y Albán.
El contratista elaboró un volante con el objetivo de informar a la comunidad respetar los límites de velocidad esta pieza se entregó en el tramo de puerto salgar.
Se realizó realizo seguimiento a la atención de las peticiones elevadas por la comunidad.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

Gestión en los tramos de: Albán, Beltrán, Pulí, Puerto Salgar y Vianí

El día 26 de diciembre de 2025, mediante comunicado ICCU- 221-380, se remitió al contratista, llamado de atención por la no entrega de informe semanal SST del 19 al 25 de diciembre de 2025.
El día 29 de diciembre de 2025, mediante comunicado ICCU- 221-382, se remitió al contratista, requerimiento de implementación de recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo (SST).
El contratista informó que hay un total de 55 trabajadores activos, no se han reportado casos de accidentes e incidentes laborales en obra.
La interventoría presentó un reporte total de 18 trabajadores vinculados al contrato, no se han presentado casos de accidentes de trabajo.

REPORTE DE NOVEDADES E INCIDENTES / OBSERVACIONES

No se han presentado casos de accidentes de trabajo.

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**FECHA**	viernes, 2 de enero de 2026	**SEMANA No.**	**37**	DEL	**26-dic-25**	AL	**1-ene-26**	

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

Durante la ejecución de las actividades de construcción de alcantarillas en los tramos activos del proyecto, la interventoría efectuó un control técnico permanente, asegurando el cumplimiento de las especificaciones establecidas en la Cartilla de Diseño y Construcción de Obras de Drenaje Menor y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS (2018). La supervisión comprendió la verificación de dimensiones, alineación, pendientes y niveles, así como la calidad de los materiales empleados en formaletas, acero de refuerzo y concreto para losas de fondo, cabezales y aletas. El concreto fue controlado conforme a la NTC 5501, verificando asentamiento, resistencia y condiciones de colocación, mientras que el acero se revisó en cuanto a diámetros, recubrimientos y espaciamientos, en concordancia con los planos aprobados.
Durante estas actividades, la interventoría evidenció hundimientos localizados en las zonas donde se instaló tubería de 36" y se ejecutaron los llenos correspondientes, asociados a deficiencias en los procesos de relleno y compactación. En consecuencia, se requirió formalmente al contratista mejorar los procedimientos constructivos, garantizando una adecuada selección de materiales, control de humedad y compactación por capas, así como reparar la totalidad de las áreas que presenten este tipo de afectaciones, con el fin de asegurar la estabilidad de la estructura y evitar asentamientos posteriores.

En relación con la construcción de los muros de contención, la interventoría realizó un seguimiento técnico continuo conforme a la Cartilla de Muros del INVIAS (2018), la NSR-10 – Título C y las especificaciones técnicas contractuales. Se verificó la correcta ejecución de la excavación de la cimentación, la adecuada disposición, anclaje y traslapo del acero de refuerzo conforme a la NTC 2289, así como el cumplimiento de los recubrimientos mínimos y la geometría definida en los diseños. Adicionalmente, se controló el vaciado y curado del concreto de acuerdo con la NTC 5501 y se supervisó la correcta instalación de los sistemas de drenaje (drenes horizontales y verticales), así como la colocación y compactación del material de relleno trasdós, conforme a la NTC 5167. Estos controles permitieron verificar que el proceso constructivo se ejecuta de manera adecuada, garantizando la estabilidad estructural y el correcto comportamiento del muro en servicio.

Respecto a la instalación de la capa de doble riego en el tramo Puerto Salgar, la interventoría efectuó un control técnico detallado conforme a la Sección 450 – Tratamientos superficiales de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS. La supervisión incluyó la verificación de la preparación de la superficie, limpieza previa, dosificación y temperatura del ligante asfáltico, así como la aplicación uniforme del riego y la correcta distribución del agregado pétreo, asegurando su adecuada adherencia y posterior compactación. Asimismo, se controlaron las condiciones climáticas durante la ejecución, el tiempo de curado y la apertura al tránsito, garantizando el cumplimiento de los parámetros de textura, adherencia y durabilidad exigidos por la normativa vigente.

Para terminar, la interventoría consolidó el control técnico de las actividades ejecutadas en alcantarillas, muros de contención, estabilización de la rasante y aplicación de la capa de doble riego, verificando su correspondencia con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas contractuales y la normativa vigente del INVIAS y normas ICONTEC aplicables. El seguimiento realizado permitió identificar oportunamente no conformidades, requerir los correctivos necesarios al contratista y asegurar que las obras ejecutadas cumplan con los criterios de funcionalidad, estabilidad estructural y durabilidad exigidos para su adecuado desempeño dentro del corredor vial.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

Durante la presente semana, la interventoría continúa con una programación de seguimiento técnico basada en las actividades en curso por parte del contratista, las cuales comprenden principalmente la construcción de alcantarillas en los tramos de Beltrán, Albán, Vianí y Puerto Salgar, la ejecución de muros de contención en el sector de Vianí y Albán, así como la estabilización de la rasante en el tramo de Puerto Salgar mediante el uso del químico no convencional SoilBinder. La interventoría destinará personal técnico para la verificación de los rendimientos diarios, control de materiales, revisión de formaletas, procesos de vaciado de concreto y control de compactación, así como la toma de muestras para ensayos de laboratorio que apliquen en los sectores donde se adelantan dichas labores.

Sin embargo, a la fecha se informa que el contratista no ha venido presentando oportunamente una programación semanal anticipada de las actividades a ejecutar, lo cual se reitera que es de suma importancia para hacer un mejor seguimiento por tramo. Esta situación ha generado una limitación en la planeación técnica y operativa de la interventoría, dado que no se cuenta con información consolidada sobre los frentes de trabajo activos, las fechas de intervención por tramo ni las actividades específicas por día. Como consecuencia, se presenta una mayor carga de desplazamientos y esfuerzo del personal de interventoría, que debe realizar recorridos adicionales para identificar en campo las labores que se ejecutan, afectando la eficiencia del control técnico y la optimización de recursos humanos.

Ante esta situación, la interventoría continúa con su esquema de seguimiento técnico diario, priorizando la verificación de las actividades que inciden directamente en la calidad y durabilidad de las obras, especialmente las relacionadas con el control de espesores, compactación, resistencia del concreto y cumplimiento de las especificaciones del INVIAS. No obstante, se solicita de manera formal al contratista que remita con antelación la programación semanal detallada, indicando frentes activos, actividades por día, personal asignado y recursos previstos, con el fin de

Para terminar, se espera que el contratista haga el incremento de personal esperado en cada frente para poder mejorar los rendimientos en obra y evitar exposiciones prolongadas de las excavaciones activas en cada uno de los frentes de obra.

2. Actividades específicas por frente de trabajo

Frente Albán
* Excavación y conformación para alcantarilla transversal.
* Revisión topográfica de pendientes de entrada y salida.
* Armado de aceros de refuerzo #4, #5 y #3 para muro de contención.
* Instalación de formaleta y vaciado de concreto estructural féc. = 210 kg/cm².
* Control durante los procesos constructivos para los llenos laterales del muro.

Frente Beltrán
* Instalación de tuberías de concreto reforzado y sellado de juntas Ø 36".
* Ejecución de rellenos laterales y superiores con compactación.
* Control de compactación
* Curado y desencofrado de aletas y muro construidos durante la semana.

Frente Vianí
* Revisión de pendientes y alineamientos por topografía.
* Corte figurado y armado de aceros de refuerzo #4, #5 y #3 para construcción del muro de contención
* Control de calidad de concreto y verificación de aceros con certificados de conformidad.
* Excavaciones mecánicas y manuales para la construcción del muro de contención en el K0+760, lado derecho.

Frente Puerto Salgar
* Inspección y control de calidad de alcantarillas terminadas.
* Verificación topográfica final de cotas y pendientes para actas de recibo parcial.
* Supervisión continua en los procesos de estabilización de la rasante con químico no convencional acorde a normas vigentes.
* Control técnico durante los trabajos de aplicación de la capa de doble riego entre el K0+880 - K2+300.

3. Actividades de control de calidad e interventoría
* Toma de muestras de concreto para ensayos de resistencia a 28 días.
* Revisión de planos y registros topográficos.
* Consolidación de informe fotográfico y reporte diario de avance.
* Toma de muestras para verificación de resistencias de la estabilización de la rasante mediante el uso de químicos no convencionales.

4. Recursos y observaciones
* Se recomienda reforzar la dotación de cuadrillas en frentes activos, conforme a las directrices del ICCU.
* Priorizar actividades críticas (vaciado de concreto y compactación) en jornada extendida si las condiciones climáticas lo permiten.
* Mantener disponibilidad de equipos topográficos, vibradores de concreto y compactadores para evitar interrupciones.
* Mejorar el proceso de hidratación del personal durante las largas jornadas que se están haciendo para la estabilización de la rasante en Puerto Salgar debido a las altas temperaturas y el manejo de cemento, lo cual puede ocasionar deshidratación del personal de obra.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**FECHA**	viernes, 2 de enero de 2026	**SEMANA No.**	**37**	DEL	**26-dic-25**	AL	**1-ene-26**	

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Durante las visitas técnicas realizadas a los diferentes frentes de obra, la interventoría ha evidenciado que, en términos generales, las actividades ejecutadas por el contratista presentan un cumplimiento aceptable de los parámetros de calidad establecidos en el anexo técnico contractual y en la normativa vigente del INVIAS. En las obras de construcción de alcantarillas, se verificó la correcta alineación y nivelación de los elementos, el uso de materiales conformes a especificación y el cumplimiento de los diseños estructurales e hidráulicos aprobados. No obstante, la interventoría identificó hundimientos localizados en sectores donde se instaló tubería de 36" y se ejecutaron los rellenos asociados, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer los controles en los procesos de colocación, selección de materiales y compactación por capas. En tal sentido, se requirió al contratista optimizar dichos procedimientos y ejecutar la reparación integral de las zonas afectadas, garantizando la estabilidad del relleno y el adecuado comportamiento de la estructura en servicio. Los ensayos de laboratorio realizados sobre concretos y agregados presentan resultados dentro de los rangos exigidos por la normativa, lo que respalda la resistencia y durabilidad de los elementos estructurales construidos.

En cuanto a la construcción de los muros de contención, la interventoría constató que los procesos constructivos se desarrollan conforme a los lineamientos de la Cartilla de Muros del INVIAS y a las especificaciones técnicas del proyecto. Se verificó el cumplimiento en la disposición, anclaje y traslapo del acero de refuerzo, así como el control del vaciado y curado del concreto, manteniendo las tolerancias dimensionales y estructurales definidas en los diseños. Adicionalmente, se supervisó la correcta ejecución de la cimentación, la instalación de los sistemas de drenaje y la compactación del material de respaldo, aspectos fundamentales para el adecuado desempeño estructural del muro. Los acabados observados presentan uniformidad y adecuada terminación, evidenciando un control técnico permanente durante la ejecución.

Por otra parte, en las actividades de estabilización de la rasante y aplicación de la capa de doble riego en el tramo Puerto Salgar, la interventoría verificó que los procesos se ejecutan conforme a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS y a las recomendaciones técnicas del fabricante del aditivo químico no convencional utilizado. Se controlaron la dosificación, la homogeneidad de la mezcla, el contenido de humedad y el grado de compactación alcanzado en campo, observándose una superficie uniforme y con las condiciones mecánicas requeridas. Asimismo, para la aplicación de la capa de doble riego, se supervisó la preparación de la superficie, la dosificación del ligante asfáltico, la correcta distribución del agregado y las condiciones ambientales durante la ejecución, garantizando la adherencia y durabilidad del tratamiento superficial. En general, la interventoría considera que, pese a las observaciones puntuales identificadas y debidamente requeridas al contratista, las obras ejecutadas a la fecha mantienen niveles de calidad acordes con los estándares técnicos exigidos, asegurando la estabilidad, funcionalidad y vida útil de las estructuras y capas tratadas, en cumplimiento de los compromisos contractuales y normativos vigentes.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
La interventoría, en ejercicio de las funciones de seguimiento, control y verificación establecidas contractualmente, informa que a la fecha persiste una insuficiencia significativa de personal operativo por parte del contratista, situación que continúa afectando la productividad y el avance programado de las actividades en los diferentes frentes de obra. Como consecuencia directa de esta limitación, los avances observados en campo durante las últimas semanas han sido mínimos e inferiores a los proyectados, evidenciándose una baja capacidad de respuesta para atender simultáneamente las labores asignadas. De manera adicional, se identificó que, pese a la limitada disponibilidad de recurso humano, el contratista ha optado por abrir nuevos frentes de trabajo sin haber concluido los existentes, varios de los cuales se encuentran con un avance no acorde al tiempo de ejecución de obra. Esta situación ha derivado en frentes parcialmente abandonados, con excavaciones expuestas por tiempos superiores a los técnicamente aceptables, generando riesgos operativos, afectaciones a la movilidad y condiciones inseguras tanto para el personal como para los usuarios de la vía. La interventoría determina que estas condiciones obedecen a deficiencias en la planificación y distribución del recurso humano y de equipos, lo cual contraviene los principios de secuencia constructiva establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS (2018) y en los lineamientos del ICCU. La apertura simultánea de múltiples frentes sin la capacidad operativa suficiente compromete la continuidad del proceso constructivo, incrementa la exposición de zonas intervenidas y afecta negativamente el desempeño y la calidad final de las obras. Por lo anterior, se recomienda de manera obligatoria y prioritaria que el contratista implemente un ajuste operativo inmediato, el cual puede incluir: La redistribución del personal y el fortalecimiento del recurso humano en los frentes actualmente abiertos. La finalización de los frentes existentes antes de habilitar nuevos, garantizando la secuencia técnica adecuada. La asignación mínima de personal calificado (operadores, maestros, oficiales y ayudantes) que asegure la continuidad de las actividades constructivas y evite interrupciones prolongadas. La implementación de un plan de trabajo coherente, alineado con las capacidades reales del contratista y con las exigencias técnicas del proyecto. Para finalizar, la interventoría realizará seguimiento permanente al cumplimiento de estas recomendaciones y documentará los avances en los informes técnicos correspondientes, con el fin de garantizar que las obras se ejecuten conforme a los parámetros de calidad, seguridad y desempeño estructural establecidos por el INVIAS, el ICCU y la normativa técnica nacional vigente.	CONTRATISTA	INMEDIATO

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

Para esta semana no se presentan actividades no previstas.

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**FECHA**	viernes, 2 de enero de 2026	**SEMANA No.**	**37**	DEL	**26-dic-25**	AL	**1-ene-26**	

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

Como resultado de las visitas técnicas periódicas realizadas a los diferentes frentes de obra, la interventoría ha evidenciado que las actividades asociadas a la construcción de obras hidráulicas y muros de contención se ejecutan, en términos generales, conforme a los diseños y especificaciones técnicas contractuales. No obstante, durante el seguimiento en campo se han identificado no conformidades puntuales que requieren la implementación de acciones correctivas orientadas a mejorar los procesos constructivos y la calidad final de las obras, en concordancia con los principios de durabilidad, funcionalidad y seguridad estructural.

En las obras hidráulicas, particularmente en los sectores donde se instalaron tuberías de 36", la interventoría evidencia hundimientos localizados y deficiencias en los rellenos y compactación, atribuibles a un control insuficiente de los materiales utilizados, la humedad óptima y la compactación por capas. Estas situaciones generan riesgos de asentamientos diferenciales y afectación de la rasante y estructuras asociadas, por lo cual se ha requerido al contratista optimizar los procedimientos constructivos, reforzar los controles de calidad en campo y reparar integralmente todas las zonas que presenten este tipo de afectaciones, asegurando el cumplimiento de las especificaciones del INVIAS y la estabilidad a largo plazo de las obras ejecutadas.

Respecto a los muros de contención, si bien se ha verificado el cumplimiento de los criterios estructurales básicos en cuanto a cimentación, disposición del acero de refuerzo, vaciado de concreto y sistemas de drenaje, la interventoría ha evidenciado la necesidad de mejorar los acabados superficiales, el control geométrico y la compactación del material de respaldo, con el fin de garantizar un adecuado comportamiento estructural y una mayor vida útil de las estructuras. En este sentido, se ha instruido al contratista a fortalecer los procesos de control previo, durante y posterior a la ejecución, conforme a la Cartilla de Muros del INVIAS y la normativa técnica aplicable.

Las observaciones formuladas por la interventoría durante las visitas técnicas no tienen únicamente un carácter correctivo, sino preventivo, orientado a asegurar que las obras se ejecuten bajo estándares de ingeniería de calidad, minimizando la aparición de patologías constructivas y reprocesos que puedan afectar el desempeño de las estructuras en operación. En consecuencia, se ha reiterado al contratista la obligación de mejorar de manera integral los procesos constructivos y los acabados en todas las obras hidráulicas y muros de contención, fortaleciendo los controles de calidad, la supervisión en campo y la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas contractuales.

En conclusión, las evidencias recopiladas por la interventoría durante las visitas técnicas a los distintos frentes de obra sustentan la necesidad de implementar mejoras inmediatas en los procesos constructivos, con el propósito de garantizar la ejecución de obras de ingeniería seguras, funcionales, duraderas y acordes con la normativa vigente, cumpliendo así con los objetivos del proyecto y los compromisos contractuales establecidos.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

TRAMO VIAL No. 12 - VIANÍ CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS



Fecha:	
DEL 26 DIC AL 01 DE ENE 2026	La interventoría realiza seguimiento a la continuidad de la actividad de construcción de alcantarillas en el tramo VIANÍ en las abscisas K2+170, con ello se pretende mejorar significativamente el sistema de drenaje de la vía pues estas alcantarillas estaban en muy mal estado y no permitían el flujo de agua de las zonas laterales provenientes de las cunetas. A la fecha se tiene 1 unidad en construcción.

TRAMO VIAL No. 12 - VIANÍ - MURO DE CONTENCIÓN



Fecha:	
DEL 26 DIC AL 01 DE ENE 2026	El contratista continúa la construcción del muro de contención para controlar los posibles movimientos de masa que puedan originar derrumbe en el punto critico identificado K0+760 LADO DERECHO

TRAMO VIAL No. 7 - BELTRAN CONSTRUCCIÒN DE ALCANTARILLAS



Fecha:	
DEL 26 DIC AL 01 DE ENE 2026	La interventoría realiza seguimiento a la continuidad de la actividad de construcción de alcantarillas en el tramo BELTRAN en las abscisa K10+230 y K10+620, con ello se pretende mejorar significativamente el sistema de drenaje de la vía pues estas alcantarillas estaban en muy mal estado y no permitían el flujo de agua de las zonas laterales provenientes de las cunetas. A la fecha se tienen 2 unidades en construcción.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI	**FECHA**	viernes, 2 de enero de 2026	**SEMANA No.**	**37**	DEL	**26-dic-25**	AL	**1-ene-26**	

TRAMO VIAL No. 3 - ALBAN CONSTRUCCIÒN DE ALCANTARILLAS



Fecha: DEL 26 DIC AL 01 DE ENE 2026	La interventoría realiza seguimiento a la continuidad de la actividad de construcción de alcantarillas en el tramo ALBAN en las abscisa K4+930, con ello se pretende mejorar significativamente el sistema de drenaje de la vía pues estas alcantarillas estaban en muy mal estado y no permitían el flujo de agua de las zonas laterales provenientes de las cunetas. A la fecha se tiene 1 unidad en construcción.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS

CUADRO DE INVERSION

Semana	Periodo		Costo Prorroga 1	Costo acumulado	% Programad	% Prog. Acum.	Ejecutado	Ejecutado Acumulado	% Ejecutad	% Eject. Acum.	Avance /Atraso
1	10/4/2025	24/4/2025	$ 91.439.797,00	$ 91.439.797,00	0,32%	0,32%	$ 91.439.797,00	$ 91.439.797,00	0,32%	0,32%	0,00%
2	25/4/2025	1/5/2025	$ 81.159.080,00	$ 172.598.877,00	0,29%	0,61%	$ 81.159.080,00	$ 172.598.877,00	0,29%	0,61%	0,00%
3	2/5/2025	8/5/2025	$ 127.185.537,00	$ 299.784.414,00	0,45%	1,06%	$ 127.185.537,00	$ 299.784.414,00	0,45%	1,06%	0,00%
4	9/5/2025	15/5/2025	$ 71.817.843,00	$ 371.602.257,00	0,25%	1,32%	$ 71.817.843,00	$ 371.602.257,00	0,25%	1,32%	0,00%
5	16/5/2025	22/5/2025	$ 103.759.840,00	$ 475.362.097,00	0,37%	1,68%	$ 103.759.840,00	$ 475.362.097,00	0,37%	1,68%	0,00%
6	23/5/2025	29/5/2025	$ 167.233.472,00	$ 642.595.569,00	0,59%	2,28%	$ 167.233.472,00	$ 642.595.569,00	0,59%	2,28%	0,00%
7	30/5/2025	5/6/2025	$ 140.511.071,00	$ 783.106.640,00	0,50%	2,77%	$ 140.511.071,00	$ 783.106.640,00	0,50%	2,77%	0,00%
8	6/6/2025	12/6/2025	$ 261.452.674,00	$ 1.044.559.314,00	0,93%	3,70%	$ 261.452.674,00	$ 1.044.559.314,00	0,93%	3,70%	0,00%
9	13/6/2025	19/6/2025	$ 190.646.493,00	$ 1.235.205.807,00	0,68%	4,38%	$ 190.646.493,00	$ 1.235.205.807,00	0,68%	4,38%	0,00%
10	20/6/2025	26/6/2025	$ 364.396.781,00	$ 1.599.602.588,00	1,29%	5,67%	$ 364.396.781,00	$ 1.599.602.588,00	1,29%	5,67%	0,00%
11	27/6/2025	3/7/2025	$ 175.955.572,00	$ 1.775.558.160,00	0,62%	6,29%	$ 175.955.572,00	$ 1.775.558.160,00	0,62%	6,29%	0,00%
12	4/7/2025	10/7/2025	$ 64.787.310,00	$ 1.840.345.470,00	0,23%	6,52%	$ 64.787.310,00	$ 1.840.345.470,00	0,23%	6,52%	0,00%
13	11/7/2025	17/7/2025	$ 161.933.333,33	$ 2.002.278.803,33	0,57%	7,10%	$ 161.933.333,33	$ 2.002.278.803,33	0,57%	7,10%	0,00%
14	18/7/2025	24/7/2025	$ 221.879.026,67	$ 2.224.157.830,00	0,79%	7,88%	$ 221.879.026,67	$ 2.224.157.830,00	0,79%	7,88%	0,00%
15	25/7/2025	31/7/2025	$ 167.151.410,24	$ 2.391.309.240,24	0,59%	8,47%	$ 167.151.410,24	$ 2.391.309.240,24	0,59%	8,47%	0,00%
16	1/8/2025	7/8/2025	$ 213.671.312,72	$ 2.604.980.552,96	0,76%	9,23%	$ 213.671.312,72	$ 2.604.980.552,96	0,76%	9,23%	0,00%
17	8/8/2025	14/8/2025	$ 176.002.745,70	$ 2.780.983.298,66	0,62%	9,85%	$ 176.002.745,70	$ 2.780.983.298,66	0,62%	9,85%	0,00%
18	15/8/2025	21/8/2025	$ 173.032.639,80	$ 2.954.015.938,46	0,61%	10,47%	$ 173.032.639,80	$ 2.954.015.938,46	0,61%	10,47%	0,00%
19	22/8/2025	28/8/2025	$ 203.012.304,48	$ 3.157.028.242,94	0,72%	11,19%	$ 203.012.304,48	$ 3.157.028.242,94	0,72%	11,19%	0,00%
20	29/8/2025	4/9/2025	$ 150.237.157,00	$ 3.307.265.399,94	0,53%	11,72%	$ 150.237.157,00	$ 3.307.265.399,94	0,53%	11,72%	0,00%
21	5/9/2025	11/9/2025	$ 204.936.373,01	$ 3.512.201.772,95	0,73%	12,45%	$ 204.936.373,01	$ 3.512.201.772,95	0,73%	12,45%	0,00%
22	12/9/2025	18/9/2025	$ 160.045.700,36	$ 3.672.247.473,31	0,57%	13,01%	$ 160.045.700,36	$ 3.672.247.473,31	0,57%	13,01%	0,00%
23	19/9/2025	25/9/2025	$ 192.513.940,91	$ 3.864.761.414,22	0,68%	13,69%	$ 192.513.940,91	$ 3.864.761.414,22	0,68%	13,69%	0,00%
24	26/9/2025	2/10/2025	$ 69.018.337,10	$ 3.933.779.751,32	0,24%	13,94%	$ 69.018.337,10	$ 3.933.779.751,32	0,24%	13,94%	0,00%
25	3/10/2025	9/10/2025	$ 143.100.230,36	$ 4.076.879.981,68	0,51%	14,45%	$ 143.100.230,36	$ 4.076.879.981,67	0,51%	14,45%	0,00%
26	10/10/2025	16/10/2025	$ 70.185.829,64	$ 4.147.065.811,32	0,25%	14,69%	$ 70.185.829,64	$ 4.147.065.811,32	0,25%	14,69%	0,00%
27	17/10/2025	23/10/2025	$ 72.608.062,60	$ 4.219.673.873,92	0,26%	14,95%	$ 72.608.062,60	$ 4.219.673.873,92	0,26%	14,95%	0,00%
28	24/10/2025	30/10/2025	$ 109.641.713,36	$ 4.329.315.587,28	0,39%	15,34%	$ 109.641.713,36	$ 4.329.315.587,27	0,39%	15,34%	0,00%
29	31/10/2025	6/11/2025	$ 327.495.481,74	$ 4.656.811.069,02	1,16%	16,50%	$ 327.495.481,74	$ 4.656.811.069,02	1,16%	16,50%	0,00%
30	7/11/2025	13/11/2025	$ 337.699.228,90	$ 4.994.510.297,92	1,20%	17,70%	$ 337.699.228,90	$ 4.994.510.297,92	1,20%	17,70%	0,00%
31	14/11/2025	20/11/2025	$ 208.617.682,49	$ 5.203.127.980,41	0,74%	18,44%	$ 208.617.682,49	$ 5.203.127.980,41	0,74%	18,44%	0,00%
32	21/11/2025	27/11/2025	$ 187.790.939,87	$ 5.390.918.920,28	0,67%	19,10%	$ 187.790.939,87	$ 5.390.918.920,28	0,67%	19,10%	0,00%
Reprogramacion de obra de acuerdo a la prorroga no.1											
33	28/11/2025	4/12/2025	$ 208.841.471,90	$ 5.599.760.392,18	0,74%	19,84%	$ 468.296.372,77	$ 5.859.215.293,05	1,66%	20,76%	0,92%
34	5/12/2025	11/12/2025	$ 215.609.758,32	$ 5.815.370.150,50	0,76%	20,61%	$ 272.991.495,58	$ 6.132.206.788,62	0,97%	21,73%	1,12%
35	12/12/2025	18/12/2025	$ 192.356.787,14	$ 6.007.726.937,64	0,68%	21,29%	$ 209.046.355,70	$ 6.341.253.144,32	0,74%	22,47%	1,18%
36	19/12/2025	25/12/2025	$ 243.724.112,09	$ 6.251.451.049,73	0,86%	22,15%	$ 318.983.485,78	$ 6.660.236.630,11	1,13%	23,60%	1,45%
37	26/12/2025	1/1/2026	$ -	$ 6.251.451.049,73	0,00%	22,15%	$ 324.152.822,62	$ 6.984.389.452,73	1,15%	24,75%	2,60%
38	2/1/2026	8/1/2026	$ 135.511.631,63	$ 6.386.962.681,36	0,48%	22,63%	$ -				
39	9/1/2026	15/1/2026	$ 135.626.494,97	$ 6.522.589.176,33	0,48%	23,11%	$ -				
40	16/1/2026	22/1/2026	$ 73.709.185,19	$ 6.596.298.361,52	0,26%	23,37%	$ -				

Semana	Periodo		Costo Prorroga 1	Costo acumulado	% Programad	% Prog. Acum.	Ejecutado	Ejecutado Acumulado	% Ejecutad	% Eject. Acum.	Avance /Atraso
41	23/1/2026	29/1/2026	$ 235.403.863,69	$ 6.831.702.225,21	0,83%	24,21%	$ -				
42	30/1/2026	5/2/2026	$ 182.299.169,51	$ 7.014.001.394,72	0,65%	24,85%	$ -				
43	6/2/2026	12/2/2026	$ 278.665.526,53	$ 7.292.666.921,25	0,99%	25,84%	$ -				
44	13/2/2026	19/2/2026	$ 298.105.984,59	$ 7.590.772.905,84	1,06%	26,90%	$ -				
45	20/2/2026	26/2/2026	$ 224.174.524,49	$ 7.814.947.430,33	0,79%	27,69%	$ -				
46	27/2/2026	5/3/2026	$ 294.849.650,77	$ 8.109.797.081,10	1,04%	28,74%	$ -				
47	6/3/2026	12/3/2026	$ 84.791.068,43	$ 8.194.588.149,53	0,30%	29,04%	$ -				
48	13/3/2026	19/3/2026	$ 217.098.782,78	$ 8.411.686.932,31	0,77%	29,81%	$ -				
49	20/3/2026	26/3/2026	$ 551.465.363,70	$ 8.963.152.296,01	1,95%	31,76%	$ -				
50	27/3/2026	2/4/2026	$ 564.111.304,90	$ 9.527.263.600,91	2,00%	33,76%	$ -				
51	3/4/2026	9/4/2026	$ 516.217.665,22	$ 10.043.481.266,13	1,83%	35,59%	$ -				
52	10/4/2026	16/4/2026	$ 445.993.519,23	$ 10.489.474.785,36	1,58%	37,17%	$ -				
53	17/4/2026	23/4/2026	$ 168.318.493,01	$ 10.657.793.278,37	0,60%	37,77%	$ -				
54	24/4/2026	30/4/2026	$ 266.759.629,06	$ 10.924.552.907,43	0,95%	38,71%	$ -				
55	1/5/2026	7/5/2026	$ 1.177.484.921,29	$ 12.102.037.828,72	4,17%	42,88%	$ -				
56	8/5/2026	14/5/2026	$ 1.791.076.488,91	$ 13.893.114.317,63	6,35%	49,23%	$ -				
57	15/5/2026	21/5/2026	$ 2.001.970.807,87	$ 15.895.085.125,50	7,09%	56,32%	$ -				
58	22/5/2026	28/5/2026	$ 1.951.889.870,71	$ 17.846.974.996,21	6,92%	63,24%	$ -				
59	29/5/2026	4/6/2026	$ 2.116.271.984,50	$ 19.963.246.980,71	7,50%	70,74%	$ -				
60	5/6/2026	11/6/2026	$ 2.290.511.135,64	$ 22.253.758.116,35	8,12%	78,86%	$ -				
61	12/6/2026	18/6/2026	$ 2.513.792.052,05	$ 24.767.550.168,40	8,91%	87,76%	$ -				
62	19/6/2026	25/6/2026	$ 1.300.603.051,26	$ 26.068.153.219,66	4,61%	92,37%	$ -				
63	26/6/2026	30/6/2026	$ 2.152.801.379,28	$ 28.220.954.598,94	7,63%	100,00%	$ -				

CUADRO SEGUIMIENTO DE OBRA POR PROVINCIA

		MAG CENTRO			GUIALIVA			BAJO MAG			S37		
ACTIVIDAD	**UND**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**MAG CENTRO**	**GUIALIVA**	**BAJO MAG**
PRELIMINARES				**$ 192.378.600,00**			**$ 183.358.000,00**			**$ 167.582.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	106877,00	$ 1.800,00	$ 192.378.600,00	91679,00	$ 2.000,00	$ 183.358.000,00	83791,00	$ 2.000,00	$ 167.582.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES REPLANTEO VIA				**$ 203.110.000,00**			**$ 179.413.000,00**			**$ 113.588.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
AFIRMADO	M3	345	$ 90.000,00	$ 31.050.000,00	336	$ 115.000,00	$ 38.640.000,00	131	$ 200.000,00	$ 26.200.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	245	$ 225.000,00	$ 55.125.000,00	175	$ 255.000,00	$ 44.625.000,00	87	$ 225.000,00	$ 19.575.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
REMOCION DE ALCANTARILLAS	M	140	$ 90.000,00	$ 12.600.000,00	100	$ 85.000,00	$ 8.500.000,00	50	$ 90.000,00	$ 4.500.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	761	$ 75.000,00	$ 57.075.000,00	615	$ 78.000,00	$ 47.970.000,00	433	$ 75.000,00	$ 32.475.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1390	$ 34.000,00	$ 47.260.000,00	1167	$ 34.000,00	$ 39.678.000,00	907	$ 34.000,00	$ 30.838.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
MANTENIMIENTO RASANTE				**$ 8.034.762.500,00**			**$ 5.181.768.000,00**			**$ 4.931.491.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 289.800.000,00**
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 1 - emulsiones enzimáticas y suelo in situ)	M3	9362	$ 77.000,00	$ 720.874.000,00	7584	$ 84.000,00	$ 637.056.000,00	5367	$ 84.000,00	$ 450.828.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 2 - materiales puzolánicos y suelo in situ)	M3	9362	$ 190.000,00	$ 1.778.780.000,00	0	$ 222.000,00	$ -	5367	$ 205.000,00	$ 1.100.235.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 3 - polímeros para suelo in situ)	M3	2341	$ 300.000,00	$ 702.300.000,00	1896	$ 300.000,00	$ 568.800.000,00	1342	$ 305.000,00	$ 409.310.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 3 - Organosilanos para suelo in situ)	M3	2341	$ 112.000,00	$ 262.192.000,00	1896	$ 115.000,00	$ 218.040.000,00	1342	$ 115.000,00	$ 154.330.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 3 - Polimero y Organosilanos para suelo in situ)	M3	2341	$ 260.000,00	$ 608.660.000,00	1896	$ 260.000,00	$ 492.960.000,00	1342	$ 265.000,00	$ 355.630.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 3 - Polimero y organosilano para suelo in situ)	M3	2341	$ 55.000,00	$ 128.755.000,00	1896	$ 60.000,00	$ 113.760.000,00	1342	$ 63.000,00	$ 84.546.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3	2341	$ 225.000,00	$ 526.725.000,00	1896	$ 230.000,00	$ 436.080.000,00	1342	$ 225.000,00	$ 301.950.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR)	M3	2341	$ 180.000,00	$ 421.380.000,00	1896	$ 180.000,00	$ 341.280.000,00	1342	$ 180.000,00	$ 241.560.000,00	0	0	0

		MAG CENTRO			GUIALIVA			BAJO MAG			S37		
ACTIVIDAD	UND	CANT.	VALOR UNT	TOTAL	CANT.	VALOR UNT	TOTAL	CANT.	VALOR UNT	TOTAL	MAG CENTRO	GUIALIVA	BAJO MAG
SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3	2341	$ 180.000,00	$ 421.380.000,00	1896	$ 180.000,00	$ 341.280.000,00	1342	$ 180.000,00	$ 241.560.000,00	$ -	$ -	$ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3	2341	$ 152.000,00	$ 355.832.000,00	1896	$ 155.000,00	$ 293.880.000,00	1342	$ 155.000,00	$ 208.010.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 4 - sales inorgánicas y suelo in situ)	M3	2341	$ 152.000,00	$ 355.832.000,00	1896	$ 155.000,00	$ 293.880.000,00	1342	$ 170.000,00	$ 228.140.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3	2341	$ 131.000,00	$ 306.671.000,00	1896	$ 134.000,00	$ 254.064.000,00	1342	$ 146.000,00	$ 195.932.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3	2341	$ 28.500,00	$ 66.718.500,00	1896	$ 33.000,00	$ 62.568.000,00	1342	$ 35.000,00	$ 46.970.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados y suelo in situ)	M3	2341	$ 55.000,00	$ 128.755.000,00	1896	$ 60.000,00	$ 113.760.000,00	1342	$ 65.000,00	$ 87.230.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CAPA ESTABILIZADA CON PRODUCTOS QUÍMICOS NO TRADICIONALES (INCLUYE EL SUMINISTRO DEL PRODUCTO ESTABILIZADOR) (Analizada para producto químico del TIPO 5 – aceites sulfonados - sales orgánicas y suelo in situ)	M3	2341	$ 249.000,00	$ 582.909.000,00	1896	$ 250.000,00	$ 474.000.000,00	1342	$ 270.000,00	$ 362.340.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	35109	$ 31.000,00	$ 1.088.379.000,00	28440	$ 31.000,00	$ 881.640.000,00	20128	$ 35.000,00	$ 704.480.000,00	0 $ -	0 $ -	8280 $ 289.800.000,00
ALCANTARILLAS				**$ 2.075.227.500,00**			**$ 1.638.073.600,00**			**$ 1.101.892.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	150	$ 850.000,00	$ 127.500.000,00	107	$ 1.000.000,00	$ 107.000.000,00	54	$ 1.100.000,00	$ 59.400.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	94	$ 1.080.000,00	$ 101.520.000,00	67	$ 1.100.000,00	$ 73.700.000,00	34	$ 1.300.000,00	$ 44.200.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	139	$ 610.000,00	$ 84.790.000,00	99	$ 630.000,00	$ 62.370.000,00	50	$ 800.000,00	$ 40.000.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	29459	$ 9.500,00	$ 279.860.500,00	21042	$ 9.300,00	$ 195.690.600,00	10521	$ 11.000,00	$ 115.731.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	369	$ 90.000,00	$ 33.210.000,00	263	$ 135.000,00	$ 35.505.000,00	132	$ 228.000,00	$ 30.096.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	140	$ 1.000.000,00	$ 140.000.000,00	100	$ 1.020.000,00	$ 102.000.000,00	50	$ 1.105.000,00	$ 55.250.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CUNETA EN GEOMEMBRANA DE POLIETILENO HDPE 0.75MM	M	29880	$ 42.000,00	$ 1.254.960.000,00	24204	$ 42.000,00	$ 1.016.568.000,00	17130	$ 42.000,00	$ 719.460.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	20	$ 965.000,00	$ 19.300.000,00	16	$ 965.000,00	$ 15.440.000,00	11	$ 955.000,00	$ 10.505.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE	UN	29	$ 290.000,00	$ 8.410.000,00	20	$ 275.000,00	$ 5.500.000,00	10	$ 295.000,00	$ 2.950.000,00	0	0	0

		MAG CENTRO			GUIALIVA			BAJO MAG			S37		
ACTIVIDAD	**UND**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**CANT.**	**VALOR UNT**	**TOTAL**	**MAG CENTRO**	**GUIALIVA**	**BAJO MAG**
RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	25	$ 256.000,00	$ 6.410.000,00	20	$ 275.000,00	$ 5.500.000,00	10	$ 250.000,00	$ 2.500.000,00	$ -	$ -	$ -
LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	8100	$ 3.170,00	$ 25.677.000,00	8100	$ 3.000,00	$ 24.300.000,00	8100	$ 3.000,00	$ 24.300.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
MUROS				**$ 218.476.000,00**			**$ 214.267.000,00**			**$ 230.125.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	57	$ 930.000,00	$ 53.010.000,00	53	$ 1.000.000,00	$ 53.000.000,00	49	$ 1.000.000,00	$ 49.000.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones)	M3	57	$ 1.050.000,00	$ 59.850.000,00	53	$ 1.100.000,00	$ 58.300.000,00	49	$ 1.250.000,00	$ 61.250.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00	9	$ 630.000,00	$ 5.670.000,00	8	$ 800.000,00	$ 6.400.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	158	$ 92.000,00	$ 14.536.000,00	145	$ 140.000,00	$ 20.300.000,00	135	$ 215.000,00	$ 29.025.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	10	$ 125.000,00	$ 1.250.000,00	9	$ 200.000,00	$ 1.800.000,00	8	$ 290.000,00	$ 2.320.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	139	$ 16.000,00	$ 2.224.000,00	128	$ 16.000,00	$ 2.048.000,00	119	$ 15.000,00	$ 1.785.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	82	$ 54.000,00	$ 4.428.000,00	75	$ 54.000,00	$ 4.050.000,00	70	$ 58.000,00	$ 4.060.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	8124	$ 9.500,00	$ 77.178.000,00	7430	$ 9.300,00	$ 69.099.000,00	6935	$ 11.000,00	$ 76.285.000,00	0 $ -	0 $ -	0 $ -
TOTAL X PROVINCIA				**$ 10.723.954.600,00**			**$ 7.396.879.600,00**			**$ 6.544.678.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 289.800.000,00**
CARACTERIZACIÓN	$ 2.502.924.222,00												
PMT	$ 333.650.000,00										$ -	$ -	$ 14.774.106,53
PAGA	$ 526.868.177,00										$ -	$ -	$ 20.642.001,22
PROVISIÓN PARA AJUSTE POR POSIBLE VARIACIÓN COSTOS EN INSUMOS	$ 192.000.000,00												
TOTAL OBRA	**$ 28.220.954.599,00**										**$**		**325.216.107,75**